



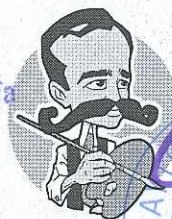
AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

11/12/18

El Funcionario.



CENTENARIO
INOCENCIO MEDINA VERA
1876 - 1918



**ACTA NUM. 2 DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOSA
DE TRABAJO TEMPORAL PARA CUBRIR PUESTOS DE
TRABAJO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO
Sesión de fecha 11/12/2018**

- Presidente: D. JOSE LUIS GÓMEZ ESPAÑA –suplente-
- Vocal: D. MIGUEL PALAZÓN BUENDIA
- Vocal: D.^a SARA GARRIDO LOPEZ
- Vocal: D.^a JOSEFA BERNAL GIL.
- Secretario: D. ANTONIO PASCUAL ORTIZ CANTO

En Archena, y en la Sala de Juntas del edificio anexo al Ayuntamiento, sito en calle Mayor nº 26, a 11 de DICIEMBRE de 2018, y siendo las 9:00 horas, se reúnen, las personas arriba señaladas para proceder a la elaboración de la lista de admitidos y excluidos conforme a las "**Bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo de monitor de ocio y tiempo libre**", aprobadas por la Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Archena de fecha 12 de noviembre de 2018 y núm. de Resolución: 1.813, y siendo Secretario de la misma D. Antonio Pascual Ortiz Cantó.

El Tribunal se declara válidamente constituido.

Se utilizan para elaborar las listas los criterios ya establecidos en la anterior sesión del tribunal.

Los aspirantes excluidos lo son por no cumplir los requisitos de titulación de las bases de la convocatoria y/o su posterior ampliación.

Quedan excluidos/as los siguientes aspirantes:

**DÑA. ESTHER SOLEDAD CASQUET SANPELAYO
DON FRANCISCO JOAQUIN RAMIREZ y,
DÑA ASCENSIÓN PONCE MARTINEZ**

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E

La lista de aspirantes admitidos/as para la realización de la siguiente fase queda como se transcribe a continuación:

Listado de admitidos/as

Veronica García López
María Dolores Martínez Ortega
María Sánchez Alcaráz
María Lydia López Carbonell
Natalia Nieto Castillo
Cristina Palazón Martínez
Amparo Núñez Espinosa
Ana Martínez Abenza
Isabel Baleriola Tornero

Los aspirantes excluidos/as podrán formular alegaciones de disconformidad, en el plazo de **dos días hábiles**, contados desde la publicación en el tablón de edictos municipal. Debiendo para ello aportar cuantas justificaciones consideren oportunas.

Se señala para la realización de la siguiente prueba, prevista en las bases de la convocatoria, el próximo viernes día 14-12-2018, a las 10:00 horas en el salón de actos del Edificio Anexo. Quedando pues convocados los aspirantes admitidos/as.

La presente acta, conteniendo el listado de admitidos/as y excluidos/as será **publicada en el tablón de edictos municipal, además de su comunicación a través del correo electrónico facilitado en su instancia por los aspirantes.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9:30 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí el Secretario, que doy fe.

El Secretario

Antonio Pascual Ortiz

